

Fecha: 06-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Más de un centenar de funcionarios del Servicio de Salud habrían asistido a casinos de juego con licencia médica

Pág.: 19
Cm2: 521,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

ANTECEDENTES GENERALES

La **licencia médica** es un documento que certifica la incapacidad temporal para trabajar, otorgado por profesionales de la salud (médico-cirujano, cirujano-dentista o matrona), que permite al trabajador ausentarse o reducir su jornada laboral, y que, cumpliendo ciertos requisitos, otorga derecho a subsidio o remuneración.

El profesional que prescribe la licencia debe certificar, entre otras cosas, y en caso de que correspondiera, el tipo de reposo (total o parcial); el periodo para su recuperación; el lugar de tratamiento o reposo con su dirección y teléfono. Corresponderá el rechazo o invalidación de la licencia médica ya concedida, cuando se haya incumplido el reposo indicado en la licencia.

La Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) ha sostenido que para rechazar una licencia médica por incumplimiento del reposo, debe ser constatado dentro del mismo periodo y si ya concluyó, cuando existan antecedentes que avalen el incumplimiento.

La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) organismo encargado de regular, fiscalizar y supervisar la operación de los casinos en Chile, informó que durante 2023 y 2024 operaron 25 casinos de juego, en todas las regiones del país a excepción de la RM, y proporcionó el registro de ingreso de servidores públicos a esas dependencias.

Del cotejo de licencias médicas otorgadas a servidores públicos, con los datos sobre asistencia a casinos de juego en 2023-2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

I.- ALCANCE Y METODOLOGÍA

13.286 SERVIDORES PÚBLICOS

14.599 LICENCIAS MÉDICAS

14.923 Oportunidades en que asistieron a casinos de juego estando con licencia médica.

218 servidores públicos registraron entre 3 y 19 entradas a algún casino del país.

19 servidores públicos registraron 1 o más entradas a algún casino del país.

13.286 servidores públicos habrían asistido a casinos de juego, estando con licencia médica.

1.486 funcionarios figuran también en el CIE N° 9, sobre funcionarios que salieron del país durante su periodo de reposo médico.

III.- EMPLEADORES Y LICENCIAS

Región	Ingresos	%
Arica y Parícutas	298	2%
Tarapacá	530	4%
Antofagasta	538	4%
Atacama	294	2%
Cochile	722	5%
Valparaíso	2.162	16%
Chile	3.376	25%
Maipo	455	3%
Rubí	615	4%
Biobío	2.162	16%
La Araucanía	1.025	7%
Los Ríos	638	4%
Los Lagos	1.454	10%
Ayud	232	1%
Magallanes	441	3%
Total	14.823	100%



Según informe entregado por Contraloría

Más de un centenar de funcionarios del Servicio de Salud habrían asistido a casinos de juego con licencia médica

● En Magallanes son 411 funcionarios que habrían vulnerado este derecho, lo que representa un 3% del total de los trabajadores a nivel nacional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Continúa el bullado caso de las Licencias Médicas-mal utilizadas-a nivel nacional.

Y es que ayer la Contraloría General de la República dio a conocer el decimoquinto Consolidado de Información Circularizada, sobre funcionarios que acudieron a casinos de juegos mientras estaban con

licencia médica.

El informe detalla (ver **infografías**) que 13.286 servidores públicos habrían incumplido el reposo por haber asistido a casinos de juegos. El registro indica además que en 14.923 oportunidades los trabajadores asistieron a casinos de juego estando en la misma condición.

El Consolidado de Información Circularizada además indica cuáles son las 20 entidades con mayor cantidad de licencias médicas cuyos servidores habrían asistido a casinos de juego.

Aquí es donde aparece la Región de Magallanes y Antártica Chilena. El detalle indica que 119 funcionarios del Servicio de Salud Magallanes habrían vulnerado el sistema asistiendo a casinos de juego.

Y en el ítem que indica "Regiones en donde se ubican los casinos de juego a los cuales habrían asistido servidores públicos con licencia médica", Magallanes figura con 441 trabajadores (abarca otras reparticiones) representando el 3 por ciento del total.

Sobre este tema se pronunció la directora del Servicio de

Salud Magallanes, Verónica Yáñez, quien explicó que ayer en la tarde tomaron conocimiento sobre el tema.

"Estamos ante hechos indignantes y gravísimos, por lo que condenamos férreamente este tipo de conductas individuales que atentan contra el derecho al reposo de los trabajadores, necesario para que recuperen o resguarden su salud. Por ello, estaremos atentos a la notificación desde Contraloría General de la República, a fin de iniciar los procedimientos pertinentes", dijo.

“Estamos ante hechos indignantes y gravísimos, por lo que condenamos férreamente este tipo de conductas individuales”.

Verónica Yáñez, directora Servicio de Salud Magallanes.

Subdirectora médica entregó lineamientos de trabajo



La asumida subdirectora médica del Hospital Clínico Magallanes, doctora Francisca Sanfuentes, lideró ayer una reunión con el equipo directivo, jefaturas de Centros de Responsabilidad, unidades y departamentos, para entregar las principales directrices de su gestión.

CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS

Buses Fernández
la marca patagónica

CONEXIÓN AEROPUERTO